ANO II No. 534 | LA PAZ--BOLIVIA | Miércoles 15 de Noviembre de 1905

ADMINISTRACION
DIARIO DE LA MAÑANA
5—Illimani—5

SUSCRIPCION
Por Pago adelantado
" un mes...... Bs. 1,50
" trimestre.. " 4.50
" semestre.... " 9.00
" un año...... " 16.00

EL DIARIO

REDACCION
5—Illimani—5
De 8 a. m. á 5 p. m.

Dirección telegráfica
"Diario"—La Paz

Casilla de correo 144
Teléfono N° 851 a

Prevención
A los suscritores de "El Diario" fuera de La Paz, se les previene que para el pago de sus suscripciones y reclamos deben entenderse únicamente con los agentes que la empresa tiene constituídos en las respectivas localidades.
El administrador
Agapito Medina

EL DIARIO

Ferrocarriles

El proyecto presentado á la cámara de diputados sobre esta importante materia, debe ser considerado y estudiado con el plan del ejecutivo que también se presentó ayer á la cámara.

Las ideas dominantes se encuadran á un plan práctico que se reduce á evitar las ilusiones y las líneas poéticas que no sólo pueden destruir el éxito sinó que nos llevarían á resultados funestos, imponiendo responsabilidades que pesarían sobre el país en ésta y las generaciones que vienen.

En ocasiones es indispensable caracterizar una situación con los más conocidos adagios y en este caso conviene que "no extendamos los piés más allá de la sábana"; es decir, conviene hacer lo que está dentro de nuestros recursos, sin hacernos dominar con el miraje seductor de las grandezas que tienen un despertar triste y doloroso.

Dentro de ese círculo no caben ni deben caber las cuestiones regionales, mucho menos los intereses privados, para atender propiedades particulares con sacrificio de los intereses del país.

La experiencia en los países vecinos debe servirnos de lección provechosa para no caer en iguales errores.

Para concretar las ideas en esta materia, es preciso hacer un estudio comparativo entre el plan del ejecutivo y el proyecto de los diputados; entre tanto, entendemos que en el primer grupo de las líneas se encuentra el de Viacha á Oruro empalmado con el ferrocarril de Arica á La Paz, porque esa es la línea principal, la salida necesaria al mar, sin la que no se comprenderían ni se explicarían las demás líneas.

El artículo 6º del proyecto que se refiere al segundo dá á entender esa preferencia máxima que es imprescindible é inexcusable.

La idea de entregar la construcción de los ferrocarriles á empresas que las establezcan para que sean propiedad del estado, se halla dentro del plan del ejecutivo.

Haciendo las principales líneas dentro de nuestros recursos para continuarlas con esa base, podremos sin duda realizar más pronto nuestras as- [illegible] todo á la vez con ilusiones que se desvanecen como las nubes batidas por el viento, seguramente nada haremos y el fracaso será la muerte.

Hasta aquí hemos mostrado bastante prudencia para destinar el fruto de nuestros sacrificios territoriales á algo que consttuya el evidente progreso del país. Eso nos ha dado prestigio en el exterior y está llamando la atención de todos con provecho para la nación; sigamos ese camino de cordura y sin las exaltaciones regionales cortemos también toda propensión que no sea netamente nacional.

No nos parece tan difícil el problema; con un poco de buen sentido, con amor sincero á Bolivia, la solución será fácil.

La República del Brasil

Cumple hoy diecisiete años de existencia republicana un país vecino y amigo: el Brasil.

En esta misma fecha cumple también tres años de suprema magistratura el quinto presidente de esa república: el doctor Rodriguez Alves.

Los anteriores cuatro jefes del estado han sido los mariscales Deodoro da Fonseca y Floriano Peixoto y los doctores Prudente de Moraes y Campos Salles.

En los años transcurridos, esos gobiernos no han estado exentos de perturbaciones, pues no hubo uno sólo de los estados en que el órden no fuese alterado, con carácter más ó menos grave. Las revoluciones contra los mariscales presidentes degeneraron en verdadera guerra civil, con larga duración é intensos perjuicios económicos. Sin duda, que la última presidencia del doctor Salles ha sido la más tranquila.

Así, pues, el doctor Alves encontró el Brasil en situación halagüeña, tanto en el órden público como en el órden financiero.

El doctor Rodriguez Alves no ha tenido dificultades para continuar en un camino que encontró francamente trazado. Los movimientos de hostilidad contra los gobiernos de Deodoro, Peixoto y Moraes, consecuencia natural del brusco cambio efectuado al derrocar la antigua monarquía, cuyos intereses perjudicó, no se repitieron durante la presidencia del doctor Salles.

Las condiciones actuales del gobierno de Alves son satisfactorias.

Y es natural: Alves sabe lo que es gobierno: fué senador, ministro de hacienda y presidente del importante estado de San Pablo. Es hombre de iniciativa, progresista, tolerante á la vez que enérgico. Su gestión en dicho ministerio y en la referida presidencia, merecieron aplausos del país que aun espera mucho de él.

Por este doble aniversario, es festejado el día de hoy en todo el Brasil y de gratos recuerdos para todos los brasileros que comulgan en la política radical allí imperante y á la cual el país debe ya señalados progresos.

Esta fecha marca ya una nueva etapa de glorias, engrandecimiento y civilización para nuestros vecinos, habitantes de uno de los más ricos y hermosos territorios del mundo.

Recordando esas glorias del vecino país amigo, tenemos la complacencia de saludarlo en la persona de su representante diplomático el señor don Antonio Feitosa do Nacimento.

La expedición al Pilcomayo

Un diario de la mañana se ha manifestado extrañado con la afirmación que hemos hecho de que la expedición realizada últimamente al Gran Chaco, descendiendo por el río Pilcomayo, es de resultados dudosos y efímeros.

Uno de los jefes de esa expedición nos ha manifestado su opinión desfavorable á la fundación del fortín Guachalla, en un lugar tan avanzado, 50 leguas más abajo del fortín Ballivián, ubicado en la márgen derecha del río, en el grado 22. En efecto, parece que no tuviera objeto un fortín en pleno desierto, pues la colonización, para no ser efímera, necesita avanzar despacio y gradualmente.

Comunicaciones últimas, recibidas del Gran Chaco y enviadas por personas conocedoras del lugar y que tienen motivos de apreciar la expedición, informan que el tal fortín Guachalla, establecido en condiciones deficientes, ha sido incendiado y que la guarnición se encuentra actualmente amenazada por los indios.

Apuntamos, por de pronto, estos ligeros hechos, para que se vea que no hemos procedido con ligereza al afirmar que la expedición no tiene las proporciones que se le han atribuido.

Lo más aprovechable que se obtenga de esa expedición será, á no dudarlo, el conocimiento científico que se tenga de aquellos territorios casi ignorados, gracias á la inteligente co- [illegible] ingeniero nacional señor Muñoz y Reyes, patrióticamente secundado por los militares que tan dignamente han sabido comportarse.

No negamos de una manera absoluta ciertos buenos resultados de la expedición; pero creemos que no se debe exagerar, presentando brillos falsos y glorias que no podemos aceptar sin beneficio de inventario.

En cuanto á la duración de la delegación del Gran Chaco, insistimos, perfectamente informados, en que fué el señor Suárez quien propuso que se estableciera concretamente por un período determinado de años. El señor Molina se conformó con el proyecto del ejecutivo, que no contenía esta previsión. Es cierto que manifestó que esparaba que el ejecutivo le diera término, si no respondía á sus altos propósitos; pero quien indicó que esto se consignara en la misma ley, fué el señor Suárez. Esto no quita el patriótico interés con que todos los representantes tarijeños colaboran á esta idea.

BOLETIN TELEGRAFICO

(VIA GALVESTON)

RUSIA

Comunicación oficial

San Petersburgo, noviembre 14. Una comunicación oficial dice, que los manifiestos de 1878 del 30 de octubre del presente año no son aplicables á Polonia, mientras dure la ajitación separatista.

Concejero de estado

El señor Durnon ha sido nombrado concejero de estado.

Nuevo prefecto

El general Gugoriff ha sido nombrado prefecto de Odessa.

Las víctimas israelitas

Han fallecido en los hospitales de Odessa ciento catorce israelitas, á causa de heridas recibidas en los desórdenes en contra de los judíos.

En señal de duelo el clero judío resolvió no consagrar matrimonios durante treinta días, para celebrar en la Sinagoga á fines de este mes el servicio fúnebre, proclamando la renuncia del jóven rabino que se hizo odioso por sus arbitrariedades.

Fusilamiento de oficiales

El concejo de guerra ha condenado á la pena capital, ordenando que sean fusilados en el acto los oficiales que durante el disturbio huían disfrazados el día 9 del presente.

Asalto al secretario Inglés

Comunican de Odessa que los rateros asaltaron al secretario del consulado inglés, desbalijándolo.

Otras noticias

Se ha autorizado á los alumnos de las escuelas de instrucción secundaria para que lleven el vestido particular á fin de evitar los ataques de los bandidos.

—Los aldeanos de Bolokolamsk han atacado las propiedades del príncipe Schakhowsky.

FRANCIA

Huelga general

París. Se anuncia para mañana, la proclamación de la huelga general de los arsenales de Francia.

Inglaterra socorriendo á los judíos

Se desarrollan cada día más las agitaciones en Sud Africa y Estados Unidos para socorrer á los judíos de Rusia, que son perseguidos sin piedad.

AUSTRIA HUNGRIA

Llegada de Alfonso de España

Viena. El emperador y los archiduques de Austria, han recibido al rey de España Alfonso XIII en la estación del ferrocarril, dirigiéndose inmediatamente de allí á Ofbury, donde piensan pasar algún tiempo.

JAPON

Visita de Rusia y Japón

Tokio. Se anuncia que el gran duque Alejandro Nichilovio y un príncipe japonés, visitarán muy pronto el Japón y Rusia respectivamente para estrechar y mejorar las relaciones entre ambos países.

CHILE

Solicitando creación de un obispado

Santiago. El comercio en general y las colonias extranjeras de Valparaiso han solicitado al gobierno la creación de un obispado, pidiendo que se designe para que lo ocupe al exgobernador eclesiástico doctor Izquierdo.

Banquete á las delegaciones militares

El general boer Dolner ofrecerá un banquete á los militares de las de legaciones argentina y boliviana.

Un atroz crimen

El viernes en la madrugada, un individuo fué derribado por su caballo, resultando muy maltratado por la caída; cuando llegó á su casa, su esposa al saber el incidente, acabó por últimarlo á garrotazos.

Un insidente desgraciado

Anoche en el polígono de la escuela militar, unos perros bravos despedazaron, matándolo al soldado Patriña.

Las tumbas de los heroes de la independencia

Con motivo de la restauración de la catedral, han desaparecido las tumbas del general Portales y los tres hermanos Carreras, heroes de la guerra de la independencia y varias otras notabilidades cuyos restos estaban enterrados allí, no quedando ni siquiera las lápidas.

Sus familias compraron á perpetuidad los nichos en los que reposaban dichos restos.

Publicación de las obras de Blest

El concejo de instrucción ha solicitado fondos al gobierno para publicar las obras inéditas del señor Blest, que ha muerto hace pocos días.

Sobre la falsificación de los títulos salitreros

El señor Gonzalo Bulnes ha publicado un artículo probando que la falsificación de los títulos salitreros de Antofagasta es una estafa premeditada y agregando que se castigará á los culpables. Dice, además que el jefe de pesquizas le informó de que se había organizado un sindicato para coechar á los periodistas.

Cree que la falcificación compromete los intereses de su familia.

El señor Benjamín Vicuña sostiene la autenticidad de algunas escrituras, que no pueden ser calificadas de falsas.

El asunto principia á aposionar los ánimos tanto en pró como en contra de los acusados, asegurándose que será llevado al congreso para su resolución.

Nota de complacencia

El ministro italiano ha dirigido una nota al señor Edwards, manifestándole la complacencia de su gobierno, por haber sido nombrado ministro de Chile en Italia.

Círculo de prensa

Se ha constituido definitivamente el círculo de prensa, habiendo sido elegido presidente el señor Rafael Egaña.

Inauguración de una parte del trasandino

Se han inaugurado los primeros treinta y cinco kilómetros del ferrocarril trasandino, hasta la estación de Antuco.

Concurrió á este acto el ministro de industria, pronunciándose entusiastas discursos en el banquete que al efecto se realizó.

Se enviaron telegráficamente felicitaciones al presidente Riesco.

Suspensión de pagos de la casa Sousiade

A causa de tener que entregar tres millones de francos al caballero chileno Federico Santamaría, la casa Sousiade de París ha suspendido el pago á sus acreedores.

Incendio frustrado

Anoche fué aprehendido por la policía de Valparaiso, Enrique Lump dueño de una mueblería, por haberse encontrado en su casa todos los muebles empapados en parafina.

Debajo de una escalera ardía un cabo de vela, puesto sobre algunos paquetes de pólvora, papeles, paja y algodón.

Tenía asegurados sus muebles por la suma de cincuenta mil pesos, siendo la cuarta vez que se le fustra el incendio.

Sobre las provincias del norte

"El Mercurio" celebra el mejoramiento de la bahía de Iquique, é insiste en que el gobierno no abendone sus promesas á las provincias del norte, ya que contribuyen con la mitad de las rentas nacionales.

En el senado

El senado ha sesionado, habiendo do aprobado la erogación de tresecientos mil pesos para combatir las enfermedades infecciosas, novecientos mil para el aumento de sueldos y equipo de las policías en el resto del año.

Ha aprobado también la prórroga del acuartelamiento de conscriptos.

Ha nombrado una comisión formada por los señores Barros, Blanco, Balmaceda, Mac Iver, Montt y Sanfuentes, para que revise los impuestos sobre consumo, dando un detallado informe.

Política interna

El señor Joaquin Echenique asegura que los paotistas se disolverán antes de tomar parte en las elecciones.

Algunos creen que el gabinete está sobre bases sólidas, pero que en la mayoría se nota cierto descontento contra determinados proyectos.

Otras noticias

Anuncian de Lima que el señor Felipe Pardo ha sido nombrado ministro en Washington.

—Ha muertola señora Julia Echeñique de Vial

—Una góndola eléctrica ha despedazado al abogado Alejandro Fariña.

—El ministro peruano Alvarez Calderon se halla enfermo.

En el mes de enero irá á Buenos Aires para esperariá sus familias.

—La comisión mixta ha votado la suma de 15,000 libras para hacer propaganda salitrera, consultando otros 50,000 para la gratificación al ingeniero Krauss, actor de los planos de mejoramiento de Valparaiso.

—El gobierno ha desidido enviar un representante al congreso internacional de la Haya.

[VIA BUENOS AIRES]

ALEMANIA

Visita del rei Alfonso

Berlin. El rey Alfonso acompañado del emperador Guillermo ha visitado el pueblo de Magdelmoy Hong, para ver si los recibian con entusiasmo.

FRANCIA

Rechazo del aplazamiento de la reparación

Paris. El senado ha rechazado la moción de aplazamiento del proyecto de separación de la iglesia y del estado, presentada á las cámaras por el diputado Cbamallad. El rechazo se efectuó por 183 contra 30 votos.

Relaciones franco venezolanas

Las relaciones entre Francia y la república de Venezuela se hallaban muy tirantes á causa de la discordia que se ha suscitado con motivo de la cuestión cables.

La escuadra del Pacífico se halla lista para zarpar.

ESTADOS UNIDOS

Revisión del sufragio

Washington. El candidato demócrata Mr. Heart ha pedido á la corte suprema, que se revise el último sufragio, para lo cual se han llevado las urnas electorales al salón de audiencias con el fin de confrontarlas.

ESPAÑA

Huelga de estudiantes

Madrid. Los estudiantes de esta universidad se han declarado en huelga. Se anuncia que las demás universidades les seguirán.

Desmintiendo el noviazgo de Alfonzo

Se ha desmentido que el rey Alfonso esté de novio de la princesa Machedemburgo.

ITALIA

Desbordamiento de Rios

Roma. Anuncian de las provincias que se han desbordado los rios á causa de torrenciales lluvias que han caido, haciendo algunos daños.

Un fuerte haracan ocasionó muchos naufragios.

BRASIL

Festejando el nombramiento cardenalicio

Rio Janeiro. Los católicos han festejado el nombramiento de monseñor Souro para un cardenalato.



—Hoy cumple años la respetable y distinguida señora doña Bethsabé de Montes, esposa del señor presidente de la república. Presentamos á la digna matrona, con nuestros respetos, los fervientes votos que hacemos por su prosperidad y larga vida.

—El viernes próximo parten para Lima las señoritas Oquendo, que han permanecido por algún tiempo en esta ciudad.

—Con motivo del cumpleaños de la señora Claudina v. de Maidana, un grupo de amigos que fué á cumplimentarla, hizo que se improvisara en la noche una alegre reunión de confianza.

—La señorita Betsabé Ortega, que estuvo con la salud resentida en días pasados, se halla hoy completamente mejorada.

—Circula la siguiente esquela:

El directorio de la "Comunión Reparadora" invita á usted á la misa de requiem y comunión general que en sufragio de las socias fallecidas tendrán lugar el día 17 á las 8 a. m. en el templo de la compañía de Jesús.

—Uff.... qué avidez! Efectivamente era de entregarse á dar noticias, noticias racionales donde no las hay, es una de esas labores que no son como "soplar y hacer botellas". Confieso en parte mi fracaso.

Pero es disculpable, muy disculpable mi falta: prometí noticias interesantes, blancas, doradas, alucinantes noticias sociales; pero estoy convencida: no puede ser más difícil la misión que desempeñamos (porque ya me considero del gremio) los que tenemos á nuestro cargo una sección periodística como esta, cuando el teatro en que actuamos no nos ofrece elementos que explotar en pro de nuestra tarea.

Ni largando mi anzuelo en el lago de los amores. Nada saco....

Si redactores de El Diario, ó si lectoras: nada hay ahora, socialmente hablando, que llevar á nuestro conocimiento; es por eso que pongo punto final hasta mejor momento.

—A principios del mundo, cuando Twashtri creó á la mujer, encontró que había agotado todos sus materiales sólidos en el hombre y no tenia elementos de qué disponer. Ante este dilema y después de profunda meditación hizo lo siguiente: Tomó la redondez de la luna, las suaves curvas de las ondas, la tierna adhesión de la enredadera, el trémulo movimiento de las hojas, la esbeltez de la palma, el tinte delicado de las flores, la amorosa mirada del ciervo la alegría de un rayo de sol y las gotas de llanto de las nubes: la inconstancia del viento y la fidelidad del perro, la timidez de la tórtola y la vanidad del pavo real, la suavidad del plumón del cisne y la dureza del diamante; la dulzura de la paloma y la crueldad del tigre; el ardor del fuego y la frialdad de la nieve; y mezclando tan desiguales ingredientes, formó á la mujer y se la dió al hombre.

Después de una semana vine el hombre y le dijo:

—Señor, la criatura que me diste me hace desgraciado: requiere toda mi atención; nunca me deja solo, charla incesantemente y llora sin motivo, se divierte con hacerme sufrir y vengo á develvértela porque no puedo vivir con ella.

Bien—dijo Twashtri—y tomó á la mujer.

Pasó otra semana y volvió el hombre y le dijo:

—Señor, me encuentro muy solo desde que te devolví á la criatura que hiciste para mí. Ella cantaba y jugaba á mi lado, me miraba con ternura y su mirada era una caricia; reía y su risa era música; era hermosa á la vista y suave al tacto. Dámela porque no puedo vivir sin ella.

Twashtri dijo:

—Bien—y se la devolvió. Pero pasados tres días vino el hombre de nuevo á decirle:

—Señor, no sé qué tiene con ella: creo que me causa más penas que placeres y quiero que la tomes otra vez.

—¡Vete!—dijo Twashtri irritado—y manéjala como puedas.

Salió el hombre cabizbajo y pensando qué haría porque no podía vivir con ella, ni sin ella.

Y por comentario á la leyenda, añadiremos que no se ha resuelto el problema.

PALABRAS LIBRES

Indispensable reacción

Principios y prácticas universalmente prestigiadas más allá de nuestras fronteras, son, sin embargo, desconocidas, ó mejor dicho, no comprendidas y miradas con absoluto desdén en nuestro país.

Fruto del enorme desarrollo de los conocimientos científicos ha sido la necesidad imprescindible de dividir el trabajo intelectual. Forzado por la amplitud del nuevo campo ofrecido por la ciencia, convencióse el hombre, con amargura, que su cerebro era estrecho para depositar todo ese conjunto de conocimientos y vióse precisado á abandonar los últimos gérmenes de enciclopedismo que perduraban en él como resabio de pasadas épocas. Renunció con dolor á su pretensión de omnisciente, para ocupar el modesto, aunque más fecundo papel de elemento componente, de simple parte, en ese dilatado terreno cuyo dominio absoluto creyó tener.

Los resultados no han pedido ser más satisfactorios, ya que la especialización de funciones ha conducido al conocimiento más exacto de las diferentes fases de cada problema, haciéndose el estudio más intensivo, más profundo y la aplicación de los principios científicos más precisa, y en consecuencia, más provechosa.

Nosotros en esta, como en tantas otras manifestaciones hemos quedado rezagados, complacidamente rezagados, y empleo la palabra complacidos, pues parecemos tan halagados con nuestra manera de proceder que no tenemos propósito siquiera de cambiar el rumbo que seguimos; lejos de eso, miramos con simpatía, casi diría con admiración á esos pretendidos omniscientes, cuya actuación es obligada en todo género de cuestiones, por diversos que sean los temas en ellas ventilados y les prodigamos con liberalidad frases que les estimulen para continuar en esa senda de superficialidad, que no otra cosa significa hoy en día la omnisapiencia que ellos pretenden gastar.

Defecto de pueblo chico ha sido siempre la reunión de diferentes funciones en un mismo individuo, á la manera que los más simplificados organismos de la escala zoológica tienen muy pocos órganos que en sí concentran toda su actividad funcional. Nuestro país,—una especie de protozoo político, se halla pues practicando aun esa manifestación propia de todo desarrollo embrionario: la confusión de funciones que ejercida por uno ó pocos individuos, tienen necesariamente que ser llenadas de modo imperfecto.

Si observamos las esferas de la administración, nos parece tan sencillo como natural trasladar á un jefe de ministerio de un despacho á otro, que la historia de esas oficinas nos señalaría numerosos ejemplos de personajes cuya firma ha quedado estampada en el despacho de todas las carteras y cuya actuación, naturalmente, no ha impreso en su paso por ellas, otra huella que la dejada por un ave al volar.

Si echamos la vista á las labores profesionales, desconocemos absolutamente en ellas las ventajas de la especialización, creemos, por ejemplo, que quien tiene título de ingeniero, se halla ya por ese solo hecho en la posibilidad de resolver todos los problemas que solo nuestra ignorancia puede confiar á su decisión. Tenemos á mano un arquitecto, y nuestro capricho le pone en la forzosa necesidad de resolvernos problemas de hidráulica, de electricidad, de vialidad, etc., atribuyéndonos el don de infundirle los conocimientos especiales que para ello son necesarios, por la simple manifestación de nuestro deseo.

En la lucha moderna obtienen el triunfo únicamente aquellos cuyo campo de acción es reducido relativamente, pero que por esa misma razón lo conocen más y lo defienden mejor. Damos actualmente algunos pasos en el sentido de importar al país energías que aceleren un tanto la circulación de nuestro organismo anémico y es por lo mismo necesario que el tiempo que falta para que esos elementos entren en actividad, sea aprovechado por nuestros connacionales en elegir y profundizar una especialidad cualquiera, so pena de ser luego desalojados por quienes presionados fuera por la dura lucha del vivir, aprendieron á manejar una sola arma, pero á blandirla con la destreza suficiente para defenderse con seguridades de triunfo.

Abandonemos el viejo surco por donde han marchado inciertas las generaciones que nos precedieron y busquemos rumbos más precisos de acuerdo con la época á que pertenecemos.

José Luis Tejada S.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Cámara de senadores

Orden del día

Se aprobó en revisión el proyecto sobre denegación de recursos después de sentencias judiciales.

Se aprobó en detal y revisión el proyecto sobre prestación vial.

Se aprobó en grande el proyecto autorizando á las municipalidades la fijación del radio urbano de las poblaciones.

Con dispensación de trámites, se discutió la ley referente á la propuesta del señor Hugo Zalles para la construcción de un camino de Caracollo á Tres Cruces, resolviendo desistir de las modificaciones.

Se aplazó el proyecto relativo á declarar cantón el vice cantón Mendez.

Cámara de diputados

Se lee un mensaje del Ejecutivo proponiendo se le autorice para la contratación de algunas líneas férreas; y otro proponiendo uu proyecto sobre el impuesto á la coca de Yungas, debiendo invertirse el exedente de la producción en la construcción de un ferrocarril á puerto Pando.

En seguida se aprueba la fórmula de aplazamiento. propuesto por la comisión de hacienda, en el proyecto de ley de sueldos.

Termina la sesión con la aprobación del servicio legislativo, para la próxima gestión.

En la sesión meridiana, se lee un informe de la comisión de hacienda, en el proyecto sobre derogación del artículo 3.° de la ley de 1880 que reconoce á la iglesia una participación en el catastro, Este proyecto esta suscrito por los señores Aparicio, F. Flores, F. Morales y Suarez.

Se lee, así mismo, otro informe de la misma comisión, para el templo de Umala, opinando por su rechazo.

La comisión de peticiones da lectura á otros informes,

El señor Paz presenta petición de informe, al señor ministro de Relaciones Exteriores, sobre el estado de las labores de la comisión encargada para obtener datos y documentos que garanticen nuestros derechos territoriales, en litijio con el Perú; y sobre el estado en que se encuentra nuestra delimitaciónes con el Brasil.

Es negada la dispensación de trámites en el proyecto de jubilación de algunos magistrados de esta Corte de Distrito.

El señor D. Ramirez propone una resolución prohibiendo la iniciación de partidas que tiendan á desnivelar el presupuesto. En la próxima sesión matinal se tratará este proyecto, conjuntamente con el análogo, presentado por el señor Suarez.

En seguida se discute, en revisión, el proyecto que contiene varias reformas judiciales, siendo aprobado con ligeras modificaciones.

Después del cuarto intermedio se discute, en revisión el proyecto relativo á las condiciones que se requieren para el ejercicio de la ingeniería. El señor J. M. Ramirez, hace una larga exposición sobre el ferrocarril de la bajada, trazando, en forma única la historia de los cálculos hechos, y demostrando que esta obra há resultado en verdadero desastre, del punto de vista técnico y económico. Se vota y es aprobado el proyecto sobre el ejercicio de la profesión de ingeniero.

Se pasa, en seguida á la discusión, en revisión de la ley general de ferrocarriles.

El señor J. M. Ramirez introduce moción de aplazamiento hasta el año próximo, de esta ley de ferrocarriles. Se opone el señor Aparicio, manifestando que con esta moción, resultaría esteril la acción del parlamento en esta materia. El señor D. Ramirez se opone á la moción; el señor Florez Quintela lo apoya. Se vota la moción y es negada.

Y se suspende la sesión.

La Paz, 13 de noviembre de 1905.

Al señor presidente de la H. cámara de diputados.

Presente.

Señor:

La solución del problema más importante que se presenta para el desarrollo nacional, y sin la que no son posibles de inmediato la explotación cabal de nuestras riquezas naturales ni la rápida población de las vastas zonas de la república. es la vialidad del territorio. En efecto, nuestro desenvolvimiento ha estado librado hasta hoy á la influencia del progreso de nuestros vecinos. La limitada exportación de nuestros productos tropieza también con el inconveniente de la topografía y es preciso propender al estímulo de nuestras industrias que han ido cediendo palmo á palmo el terreno mercantil á los artículos extranjeros fácilmente importados para competir ventajosamente á medida que nuestros vecinos construyen sus líneas férreas cuyos extremos tocan ya nuestras fronteras.

Es en esta virtud que, en conformidad con la ley de 19 de octubre de 1904; que destina los dos millones de libras esterlinas provenientes de la indemnización pagada por el Brasil con más los intereses que produjeren á la construcción y estudio de ferrocarriles ó al servicio de los intereses de los capitales que se inviertan en ellos y en ejercicio de la facultad que confiere el artículo 65 de la constitución política del estado, tengo el agrado de someter á la consideración de la H. cámara que U. dignamente preside, el proyecto de ley que autoriza al poder ejecutivo para contratar y ejecutar la construcción de las líneas férreas que se determina, pudiendo, para este fin invertir los fondos expresados; hacer uso de las garantías estipuladas en el tratado de paz, celebrado con Chile: realizar las operaciones financieras que se consideren indispensables siempre que los fondos consignados no fuesen suficientes, sin comprometer en garantía más que los mismos ferrocarriles; y finalmente, destinar, el aumento del impuesto sobre la coca á la construcción de la línea á Puerto Pando, por lo mismo que el objeto de ella es servir á la zona productora de ese artículo.

El pensamiento del ejecutivo es ligar de pronto las vías férreas de Guaqui, de Arica, de Antofagasta y del Central Norte Argentino y comunicar así las ciudades de Oruro, La Paz, Cochaqamba, Potosí y Tupiza dentro de la red preliminar que será completada después por el ferrocarril de Oruro á Potosí, el ramal á la capital de la república, la prolongación de la línea al Chimoré y la complementación del ferrocarril á Puerto Pando, cuya primera seción el gobierno conceptúa también necesario construír de inmediato, para comenzar á dar ejecución al compromiso contraido por el artículo 3°. del tratado suscrito con el Brasil en 17 de noviembre de 1903, á la vez que dicha línea nos aproximará á la inmensa zona del Norte comunicada naturalmente por la fácil navegación de sus ríos y á la que dará cómodo acceso, por otra parte, el ferrocarril Madera Mamoré.

Como el coste calculado de las líneas proyectadas es mayor que el fondo disponible, es indispensable que el ejecutivo esté autorizado para la consecución de los capitales que fuese menester para completar la construcción de los ferrocarriles, ya sea negociando empréstitos ó realizando cualesquier operaciones financieras que conceptuase convenientes. No de otro modo puede llevarse á cabo, en tiempo relativamente breve y con la simultaneidad posible, esta obra trascendental para la vida misma de la nación. Responderá á la garantía de estos capitales el cinco por ciento pactado con la república de Chile.

Estudiadas las condiciones sociales del país y sus facultades económicas de actualidad, el gobierno cree que debemos limitarnos á los trabajos de más fácil é inmediata ejecución para dar comienzo á la obra de vialidad nacional que irá desenvolviéndose gradualmente á medida que sus recursos aumenten. Comprometer á la república con créditos superiores á sus fuerzas sería indudablemente peligroso en lo porvenir; pero el proyecto presente no importa alteración en el plan ferroviario que so ha trazado el gobierno y que será completado paulatinamente consultándose las conveniencias y resultados adquiridos con el desarrollo del plan previo que se trata de llevar á la práctica.

Al terminar creo oportuno manifestar á la H. cámara dignamente presidida por U. que la construcción de los ferrocarriles mencionados, se hará rápidamente, convocándose á propuestas, sobre la base de los estudios que practica actualmente, la comisión de ingenieros norteamericanos y los que igualmente efectúa "The Antofagasta [Chile] and Bolivia Railway, Company" entre Uyuni y Potosí, en virtud del contrato de fecha 3 de agosto último. De esta manera quedarán satisfechas las aspiraciones nacionales y se habrá cumplido uno de los puntos más importantes del programa del gobierno nacional.

Esperando que la H. cámara de diputados, se sirvar prestar atento estudie y eficaz aprobación al presente proyecto de ley, cuya importancia trascendental es harto conocida del país, soy con toda consideración.

Del señor presidente de la H. cámara de diputados atento servidor—

(Firmado) Ismael Montes, Aníbal Capriles.

El congreso nacional.

Decreta:

Artículo 1°. Se autoriza al poder ejecutivo para contratar y ejecutar con la simultaneinad posible la construcción de los siguientes ferrocarriles: de Viacha ó Corocoro á Oruro, de Oruro á Cochabamba, de Uyuni á Potosí, de Potosí á Tupiza y la primera sección de cien millas de la línea de La Paz á Puerto Pando, empleando los fondos provenientes de la indemnización pagada por el Brasil y las garantías estipuladas en el tratado de paz celebrado con la república de Chile.

Artículo 2°. Se autoriza igualmente al poder ejecutivo para realizar las operaciones financieras que se consideren indispensables, siempre que los fondos consignados en el artículo 1°, no sean suficientes para la construcción de los indicados ferrocarriles, sin comprometer á la responsabilidad de tales operaciones más que los mismos ferrocarriles.

Artículo 3°. Construídos que sean los ferrocarriles determinados en el artículo 1°., se procedera á la ejecución de las siguientes líneas: de Oruro á Potosí, de Cochabamba al Chimoré, de Macha ó de Potosí a Sucre y la segunda sección del ferrocarril de La Paz á Puerto Pando.

Artículo 4°. Para la construcción de la línea ferroviaria de La Paz á Puerto Pando se asignan además los fondos provenientes del aumento del impuesto sobre la coca.

Comuníquese, etc. La Paz, 13 de noviembre de 1905.

[Firmado] Ismael Montes. Aníbal Capriles. Es conforme.—Agustín de Rada, oficial mayor.

Promociones

Desde hace días se afirma que Mr. Sisson, ha sido separado del puesto que ocupaba en la sección de estudios ferroviarios. El hecho es evidente; pero sabemos que ha hecho otro contrato con el gobierno para estudiar una de las líneas en proyecto.

—El señor Fructuoso Ramos sabemos que ha aceptado la prefectura de Potosí, y el señor Bustillo se vá á Sucre.

—Dícese que por motivo de salud saldrá del país el senor ministro de hacienda don Daniel del Castillo.

Notas militares

Padrón militar.—He aquí la cuenta militar de La Paz:

La Paz y su cercado: 2, 548; provincias de Sicasica, 677, de Pacajes 1, 591, de Omasuyos 3, 587, de Larecaja 656, de Nor Yungas 446, de Sud Yungas 803, de Inquisivi 805, de Caupolican 151, de Loayza 317, de Muñecas 535. Total: 12,110.

La misión militar boliviana en Lima

Por los diarios de Arequipa, Mollendo y Lima que tenemos á la vista, quedamos minuciosamente enterados, con la más grande satisfacción, del cordial y brillante recibimiento que en los pueblos del Perú, desde Puno hasta Lima, se ha hecho á la comisión militar boliviana, que presidida por el meritorio y distinguido primer jefe del regimiento de artillería, coronel Oscar de Santa Cruz, ha ido á la capital peruana á presenciar la inauguración de la estátua del héroe de Arica, coronel Francisco Bolognesi.

Los diarios peruanos hacen elogios y emiten juicios muy honrosos para los miembros de la comisión militar boliviana, y de modo especial para el coronel Santa Cruz, de quien dice "El Comercio" de Lima:—"La comisión militar que envía el gobierno boliviano, viene presidida por el coronel don Oscar de Santa Cruz, jefe del regimiento de artillería, é hijo del gran mariscal don Andrés de Santa Cruz, que fué presidente de la antigua confederación Perú-Boliviana".

El diario "La Bolsa" de Arequipa, en su edición de 25 de octubre último dice:—"Llegó ayer, á las 4 de la tarde la comisión militar boliviana que envía el gobierno de la vecina república para que, en representación de su ejército, concurra á la inauguración en Lima del monumento al héroe de Arica, coronel Bolognesi.

Dicha comisión la componen: el coronel Santa Cruz, el comandante Tejada y teniente Jáuregui.

El jefe del Apostadero comandante Velasco, uniformado de gran parada fué á alcanzarlos á una milla de distancia, trasbordándolos á la lancha-vapor "Pardo", en la que el enunciado jefe les invitó una copa de champagne.

Los comisionados entraron á la ciudad, uniformados. A la entrada á ésta recibiéronlos el señor prefecto, alcalde municipal y muchos otros caballeros y numeroso gentío.

Alojáronse en la casa prefectural.

Han visitado el local del club de tiro y la casa consistorial, donde fueron atendidos por sus miembros, quienes invitáronles una copa de champagne.

El señor prefecto ofrecióles una bien servida comida, en la que hubieron brindis muy cordiales y expresivos, departiéndose íntimamente.

Es buena la impresión que ha hecho el personal de la comisión. El jefe de ella coronel Santa Cruz, se distingue por su distinguido porte y sencillez de su trato.

El comandante Tejada, es un militar de escuela, de esmerada educación.

Esta mañana fueron atentamente despedidos en la estación por las autoridades y personas que los rodearon. Manifestáronse complacidos por las atenciones de que han sido objeto".

En iguales favorables conceptos para nuestra comisión militar, abundan los demás diarios de Lima, cuya sociedad ha hecho á aquella las más significati-

vas demostraciones de simpatía y cariño, como se las ha hecho también el gobierno del Perú.

De ellas nos complacemos tanto más cuanto que, al organizarse la comisión militar en esta ciudad, aplaudimos con entusiasmo la acertada determinación de nuestro gobierno, de poner á la cabeza de ella al distinguido coronel Santa Cruz, que á sus méritos personales unía, para el Perú, como une para nosotros, el recuerdo glorioso de su ilustre padre y por consiguiente, el de la época más brillante y grandiosa de la historia de ambas naciones.

El coronel Santa Cruz ha representado, pues, en Lima, dignamente, á nuestro valeroso y meritorio ejército, llevando á la vez el recuerdo de nuestras inmarcesibles glorias militares, bien sintetizadas en su nombre histórico é ilustre.

Al felicitar á la distinguida comisión militar boliviana por el brillante éxito de su misión, enviamos nuestros agradecimientos al pueblo y gobierno del Perú por las honrosas y nobles manifestaciones con que la ha recibido, estrechando así, una vez más, los vínculos de afecto y sincera amistad que unen á los dos países.

T. O' Connor d'Arlach.

La Paz, noviembre 14 de 1905.

Declaro

que nadie me ha ofrecido el consulado de Corumbá, i si mas bien, hede aceptar los trabajos que mis amigos personales me ofrecen de elejirme nuevamente diputado por la provincia de Chiquitos.

Facundo Flores.

En rifa

En la casa de remates y consignaciones de Isidoro Riverditto, calle Ingavi No. 10 se rifa una Eva al óleo, de tamaño natural en 34 acciones de á Bs. 10 la acción y se vende un cuadro que representa un cambio del crisol por Bs. 200.

La Paz, octubre 31 de 1905.1 m 523

A. BARRAGAN Y Cia.

Agentes de comercio.

Sorata y Puerto Mapiri—Bolivi

Severo Montero

JOYERO

Participa á su clientela que tiene un nuevo surtido de alhajas de brillantes, diamantes y perlas.

Y también ofrece vender barato marquezas, solitarios de brillanees. Ver el surtido para convencerse. Se compra oro, plata y monedas antiguas.

Calle E. Valle No. 36.

La Paz, octubre 28 de 1905. 15v 522

Ornamentos de iglesia

BLAS ORRICO.—De regreso á esta capital ofrece á su distinguida clientela un selecto y hermoso surtido de Ornamentos de Iglesia y otros artículos destinados al Culto Divino

SEDERIA

Ternos de dalmáticas

Casullas de todos colores

Capas de coro id

Velos para el Santísimo

Ombrellino para acompañar el viático

Síngulos de seda para albas

Sombreros eclesiásticos

Trajes id

Cuellos romanos id

Misales y prediarios romanos última edición

Ramos de metal para altares, etc etc.

METAL Y PLATA

Custodias, cálices, vinageras, copones, candeleros varios tamaños, cruz alta y ciriales, incensarios, acetres, centilleros de 7 luces, campanillas, lamparitas reillensa, etc etc etc.

Calle Ayacucho No. 34, frente á la tienda la Mina de Plata.

CERVECERIA BOLIVIANA

Hacemos presente á los numerosos consumidores de la sin rival cerveza Pilsen Bolivia, que hasta la llegada de las nuevas partidas de etiquetas, que se hallan en camino de Europa, usamos provisionalmente la etiqueta con arbolito verde al medio. 8v

La Paz, octubre 22 de 1905.

AVISO

Por no encontrar casa que reuna las condiciones para establecer mi restaurant "Los tres Mosqueteros", vendo ó alquilo una mesa hermosa de billar con sus respectivos útiles.

Dirigirse á Pedro Roig, calle E. Valle No. 32 casa del señor Nicandro Arguedas.

CELIA N. DE MURILLO

MATRONA

Ofrece sus servicios profesionales. Calle Catacora Nº 26

Compra

Una colección completa de anuarios Wálter A. Méndez. Teatro 108. 1m74 p

La Paz, setiembre 2 de 1905

César Sanz Guerrero

Empresario de carretas urbanas

Se encarga de trasportar todo género de bultos de la aduana á los almacenes ó casas particulares. Vende por mayor y menor; piedras labradas, cimiento, arena, greda, cal, estuco, adobes, ladrillos y tejas. Referencias casa 199 calle del Mercado esquina de la reverilla

La Paz, setiembre 6 de 1905. 3m 478 p

"La Urbana"

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA, CONTRA INCENDIO RIESGOS MARITIMOS Y LUCRO CESANTE

LIMA.--PERU

Capital autorizado £p. 200,000

Capital suscrito £p. 100,000

BOLIVIA—Sucursal—LA PAZ

Autorizada por suprema resolución de 8 de Agosto de 1904

Agencias:—En todos los departamentos de la República.

Se asegura casas, muebles, mercaderías y carga por vapores y buques de vela para todas partes del mundo, en mejores condiciones que cualquiera otra compañía.

Esta compañía es la única en Bolivia y el Perú que emite pólizas de seguro mutuo sobre la vida por £p. 500 cada una en condiciones excepcionalmente ventajosas para los asegurados.

ESTANISLAO CRIALES, notario de primera clase. Oficina, calle Chirinos número 52. Domicilio, calle, Junín No 11 m

"La Nueva Zapatería" DE FELIX EGUINO

Plaza Alonso de Mendoza, números 2 y 3.—Casilla de correos, 218.—Teléfono, 115.

Avisa al público y á su numerosa clientela el gran surtido de calzados con que cuenta, fabricados con todo esmero al estilo más moderno de formas, por operarios hábiles y expertos que tiene esta casa.

Además ofrece en venta los afamados zapatos Friedman Norte-Americanos para caballeros y un elegante surtido de calzaditos chicos de última novedad para niños de ambos sexos, sistema yanqui.

Asi mismo ofrece botas impermeables del mismo sistema para toda clase de trabajadores

La Nueva Zapatería de Félix Eguino

Es la única que proporciona al alcance de todos, la buena y duradera calidad de calzados especialmente confeccionados de los mejores materiales.

VENDE. Toda clase de cueros de las más acreditadas marcas y una infinidad de útiles, herramientas de zapatería y suela de Santa Cruz por mayor y menor.

Precios sin competencia sobre todos los talleres de plaza.

Manuel Viaña

Avisa al público, que ha instalado su tienda en el nuevo local con un gran surtido de mercaderías, llegadas directamente, de Europa, en especialidad franelas de varias clases, con rebaja considerable en los precios.

Calle Chirinos Nos 9 y 11, casa del señor Marcelino Gutiérrez.

La Paz, julio 25 de 1905.

Prevención

Se previene á los suscritores morosos de EL DIARIO, que si no abonan sus déudas hasta el 1°. del mes entrante. se les borrará del libro de suscritores suspendiéndoles el envío del diario.

Para los suscritores de provincia, la administración concede el término perentorio de treinta días.

El Administrador.

ALERTA!

En este país se venden imitaciones despreciables del Jabón de Reuter. Estos jabones falsificados se fabrican de substancias dañinas y son positivamente peligrosos para la salud.

Estamos persiguiendo á los que *fabrican, poseen* ó *trafican* con estas falsificaciones, y prevenimos especialmente al público que se cerciore de que nuestra Marca de Fábrica esta en la extremidad de cada paquete. Esta



Marca de Fábrica *no está litografiada*, sino grabada en acero en una tirita de color rosado. Lleva la firma, de BARCLAY & CO.

(Qualquier imitación de ella es una falsificación, y será vigorosamente perseguida.)

El Jabón de Reuter goza de fama universal porque embellece el cutis.

Tenga ust. seguridad de obtiene el artículo legítimo.







CERASEPTOL VALTHY

Capsulinas con envoltorio de gluten, se disuelven en el Intestino No cansan el ESTÓMAGO. Ni eructos, ni mal olor.

CURA: las Enfermedades de las Vias urinarias

GONORREAS, FLUJOS, CISTITIS, URETRITIS CRÓNICAS, FOSFATURIA, etc.

Penetra por osmosis en las capas profundas DESTRUYENDO el GONOCOCO.

PARIS, 12, Rue Vavin, y todas las Farmacias.

Miguel Casanovas

Calle Chirinos número 88 y 90

Habiendo vendido las existencias de mi almacén de la calle del Mercado á don Juan Manuel Pastor, me es grato ofrecer á mi clientela un nuevo surtido de mercaderías que tengo en Almacén, en Aduana y en camino. Asimismo pongo en conocimiento que gustoso atenderé cualquier pedido que se sirvan encomendarme, para lo cual cuento con vastos muestrarios y antiguas referencias.

Los señores tenderos pueden pasar cuando gusten por mi oficina (calle Chirinos Nos. 88 y 90,) con el fin de confeccionar los pedidos que estimen convenientes, advirtiéndoles que cobraré una comisión sumamente módica.

Se compra lana de oveja

COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS

Ha puesto en venta sus productos

RECOMENDAMOS NUESTRAS MARCAS

CIGARRILLOS			CIGARROS	
París	á 0 20	cajetilla	Londres	Voqueras
Lucero	á 0 20	" de 28 cg.	Condesa	Automóbil
Caprichos	á 0 10	"	Coquetas	

Depósitos y ventas por menor Mauri Hos, Plaza Murillo

Fábrica y ventas por mayor Avenida 6 de Agosto. esquina Illampu

Mauri y Salgado.

En venta en todos los cafés, confiterías, almacenes, etc, etc

Crudo para coca

Llegó el crudo para encestar coca y para enfardelar á la casa

Colsman, Oestmann & Cia.

Calle Yanacocha 36.

12 v 519

LA BOTICA BOLIVIANA

Acaba de recibir un gran surtido de productos químicos específicos frescos y legítimos que les ofrece á su numerosa clientela; entre ellos se pueden citar los siguientes:

Extracto de magnesia eferve cente de Hockin, id. de la casa Evans de Londres, sal de frutas, Emulsión de Scott, Agua de Janos, Apenta, Aceite bacalao Wampole, Amargo de Angostura legítimo, Jarabe pectoral y calmante de san Jorge; no hay tos que resista, Extracto de pepinos y glicerina para el cutis y la tez y en general para todas aquellas manchas que tanto afean el rostro; se recomienda á las señoritas. Crema de jabón para la barba, Bay Rhum para el pelo, vino de peptona, etc., etc.

Los señores médicos y las familias tendrán la garantía que el despacho de las recetas se hace por dos farmacéuticos recibidos y un primer asistente de larga práctica.

Botica de confianza y más barata —LA BOLIVIANA

La Paz, 24 de febrero de 1905.

PREVENCION

Don Manuel Soria no puede vender, hipotecar ni celebrar contrato alguno respecto á unas sayañas y terrenos situados en el cantón Achocalla, por ser una mitad de ellas de mi exclusiva propiedad y por hallarse pendiente el juicio de divorcio y separación de bienes matrimoniales que he iniciado contra él.

La presente prevención tiene por objeto evitar que Soria cometa un estelionato y que los incautos sufran un verdadero engaño.

La Paz, octubre 18 de 1905.

Susana P. de Soria.

A LOS PADRES DE FAMILIA Y JOVENES EMPLEADOS

Otto Schlott, profesor de larga práctica, enseña á domicilio los siguientes ramos: Alemán, Inglés, Francés, Contabilidad y, en general todos los ramos de Instrucción primaria y secundaria. Método concéntrico y rápido.

Dirigirse: Ferretería San Pedro ó Colegio Inglés.

La Paz, octubre 20 de 1905. 1m 515

Negociaciones mineras

Con poder general de una Compañía Chilena hago negociones mineras en cualquier punto de la república.

En especial minas de estaño y cobre en trabajo en los departamentos de Oruro y La Paz.

También compro gomales.

Enrique Santelices L.
Ingeniero de minas.

Dirigirse: Oficina Chirinos No. 86, Correo, casilla 125

AVISO JUDICIAL

El doctor Julio Indaburo, juez 3o. de partido de esta capital y su cercado etc.

Por auto de la fecha ha señalado el día 28 del mes en curso horas 1 p. m., para el remate de un terreno y habitaciones situadas en el valle de Sopocachi, suburbios de esta ciudad, por no admitir cómoda división entre los propietarios Eulalia Camacopa y María Montes, bajo la base de su tazación pericial de un mil trescientos veintisiete bolivianos quince centavos.

Los que interesen en dicho remate, ocurran el día y hora designados á la secretaría del suscrito.

La Paz, noviembre 8 de 1905 3v 531

René Machicado y T.

SE VENDE

Un gran Fenógrafo Edison nuevo y moderno de vocina y mangueras con 30 tubos. Para tratar el precio verse en la Peluquería del señor Juan Quintanilla.

La Paz, noviembre 9 de 1905.

Examen de abogado

La Corte Superior del Distrito, por auto de fecha siete del mes que rige, ha señalado el día diez y ocho de los corrientes horas doce m., para el examen de abogado que debe rendir el Licenciado en Derechos y Ciencias Políticas señor Ezequiel Peñaloza A.

La Paz, noviembre 10 de 1905.

Ezequiel Calderón.